Pablo Andres Pacheco Rodriguez

De: Brandon Steve Mora Tovar
Enviado el: miércoles, 21 de diciembre de 2022 10:09 a. m.
Para: Pablo Andres Pacheco Rodriguez; Ivan Javier Gomez Mancera
CC: Laura Catalina Cepeda Castillo
Asunto: RE: SOLICITUD AVAL FINANCIERO MODIFICACION No 3_CTO 776-2021

Cordial saludo,

De manera atenta confirmamos que el balance financiero del contrato 776-2021 se encuentra ajustado para continuar con el trámite de adición por valor $3.035.032.000.
Se debe ajustar el siguiente cuadro:

NTO. 4233000–776–2021

VALOR CONTRATO	TOTAL EJECUTADO	SALDO VIG 2021	SALDO VIG 2022	SALDO VIG 2023
$ 27.146.405.62528.209.862.067	$ 13.276.257.52617.274.645	$ 0	$ 1.080.297.784	$ 9.854.919.000

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
BOGOTÁ

BRANDON MORA TOVAR
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
SUBDIRECCIÓN FINANCIERA
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 381 3000 EXT: 1855

De: Pablo Andres Pacheco Rodriguez <papacheco@alcaldiabogota.gov.co>
Enviado el: miércoles, 21 de diciembre de 2022 7:18 a. m.
Para: Ivan Javier Gomez Mancera <ijgomezm@alcaldiabogota.gov.co>
CC: Brandon Steve Mora Tovar <bsmora@alcaldiabogota.gov.co>; Laura Catalina Cepeda Castillo <lccepeda@alcaldiabogota.gov.co>
Asunto: SOLICITUD AVAL FINANCIERO MODIFICACION No 3_CTO 776-2021

Buenos días

Por medio del presente solicito su colaboración para que se emita el aval financiero a la modificación del contrato referido en el asunto.

Cordialmente



La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: http://secretariageneral.gov.co/transparencia/mecanismos-contacto/proteccion-datos-personales